

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL

TÍTULO: SERVICIO DE APOYO A LA VIGILANCIA Y USO PÚBLICO Y CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS 2019/2020, EN EL PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE 2019/2020. (REFERENCIA 1219115_01).

Nº DE PUESTOS A CUBRIR:

- Vigilante informador: 2 puestos.

TIPO DE JORNADA: TIEMPO COMPLETO, de lunes a domingo, según cuadrante.

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

Las **funciones** de estos profesionales serán, principalmente:

- Prestar servicio en tareas de vigilancia e información a los visitantes en los puntos de información del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, ubicados en El Lomo de los Caballos, El Riachuelo-Cumbrecita y Roque de Los Muchachos

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS TRABAJOS:

Los 2 puestos ofertados se destinarán a cubrir:

- Plaza vacante existente en dicho servicio hasta el 30 de abril de 2020.
- Período de vacaciones del personal adscrito a dicho servicio hasta 31 de diciembre de 2019.

Con el resto de personal seleccionado, que no ocupe las dos plazas ofertadas, se creará una lista de reserva para cubrir futuras necesidades sobrevenidas en el citado servicio.

REQUISITOS:

1. Puesto de Vigilante:

Imprescindible.-

- Carnet de conducir tipo B.

Valorable.-

- Experiencia demostrable en el mismo puesto en el Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.
- Manejo de idiomas, preferentemente inglés y alemán.

- Titulación de Técnico Superior en Información Turística o equivalente.
- Titulación de Técnico de Gestión Forestal y del Medio Natural o equivalente.
- Experiencia demostrable en actuaciones TRAGSA.

La presentación de la candidatura al proceso selectivo supone la aceptación de las condiciones descritas en la presente Convocatoria.

- No hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, ni separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las administraciones públicas en los últimos 6 años.
- No haber sido condenado por faltas o delitos contra la naturaleza o tengan expediente administrativo o penal abierto por infracciones medioambientales (caza furtiva...).
- Los candidatos extranjeros deberán estar en posesión del permiso de trabajo correspondiente y, en todo caso, por razones de seguridad y prevención de riesgos laborales, los candidatos deben hablar y entender el castellano.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Se debe presentar el currículum vitae y documentación que permita valorar los requisitos indicados como imprescindibles y como valorables. En el currículum debe figurar número de teléfono y cuenta de correo electrónico de contacto.

Lugar de presentación de solicitudes: oficina de Zona de TRAGSA en La Palma, dirección: **Calle Francisco Vega Monroy nº12** (Santa Cruz de La Palma) o enviando documentación **afernan2@tragsa.es, antes 12:00 horas del día 01/07/2019.**

En las solicitudes se explicitará la referencia del proceso selectivo: 1219115_01.

No se admitirá ninguna solicitud que no llegue en el tiempo y forma explicitados en los párrafos anteriores y serán excluidos los candidatos que no reúnan los requisitos y aquellos cuyas solicitudes no contengan todos los datos requeridos.